

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 32
22 de septiembre de 2021

El Congreso capitalino sugiere elaborar estudio sobre riesgos por deslizamientos y deslaves en barrancas

- *El diputado Martín Padilla informó que existen al menos 70 puntos de riesgo por deslave en la capital*
- *El Congreso local pidió también revisar urgentemente los edificios que pudieron resultar dañados por el sismo del 7 de septiembre de este año*

Ante los deslizamientos y deslaves ocurridos recientemente en la zona metropolitana, el Congreso capitalino exhortó a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México y a las Unidades de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de las alcaldías Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Tlalpan y Xochimilco, elaborar un Dictamen Técnico de la Zona de Atención Prioritaria por Riesgo de Deslizamientos, Deslaves y Desgajamientos, e informar sobre las acciones a realizar para proteger a la población.

El diputado Martín Padilla Sánchez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, informó que conforme a datos del Centro Nacional de Prevención de Desastres entre los años 2000 y 2018 se registraron 9 mil 627 muertes, a nivel nacional, relacionadas con desastres naturales.

Expuso que uno de los fenómenos naturales que requiere atención prioritaria en la capital es la inestabilidad de laderas y barrancas, la cual se agrava durante la temporada de lluvias por el reblandecimiento de la tierra; y según el Atlas de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México existen al menos 70 puntos de riesgo por deslave, ubicados en Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, GAM, Magdalena Contreras, Tlalpan y Xochimilco.

En este sentido, recordó los deslizamientos y derrumbes ocurridos recientemente en la colonia Chalma de Guadalupe en la GAM, y en el Cerro del Chiquihuite, en la zona limítrofe de la Ciudad de México con Tlalnepantla.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Piden congresistas revisar urgentemente los edificios que pudieron resultar dañados por el sismo del pasado 7 de septiembre

Asimismo, el Congreso capitalino exhortó a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y al Instituto para la Seguridad Estructural de las Construcciones de la Ciudad de México a revisar urgentemente los edificios, casas y construcciones que pudieron resultar dañados por el sismo del pasado 7 de septiembre, y llevar a cabo las acciones necesarias para prevenir posibles derrumbes, pérdidas materiales y humanas, principalmente en la alcaldía Cuauhtémoc.

Esta proposición fue presentada por la diputada Maxta Iraís González Carrillo, del grupo parlamentario del PRI, quien recordó que el sismo del pasado 7 de septiembre tuvo una intensidad de 7.1 grados en la escala de Richter. Solicitó revisar las construcciones de las colonias Doctores, Tlatelolco, Centro, Condesa, Hipódromo Condesa, Roma Norte y Sur, que pudieron resultar dañadas.

"Sabemos que la Ciudad de México se encuentra en un punto central de la zona sísmica llamada Cinturón de Fuego, lo que implica que en cualquier momento pueda acontecer otro terremoto como los vividos en los años de 1985 y 2017", alertó.

--o0o--